





ACTA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DOCUMENTOS

En las oficinas de la Gerencia Defensoría Regional de Oriente de la Defensoría del Consumidor ubicadas en Centro de Gobierno Departamental de San Miguel, 8ª. Avenida Sur y 15 Calle Oriente, distrito de San Miguel, municipio de San Miguel Centro, departamento de San Miguel, a las once horas y cuarenta y cinco minutos del día quince de octubre del año dos mil veinticuatro, el Comité de Institucional de Selección y Eliminación Documental, **AUTORIZA** la eliminación total de “cartas de sondeos 2023”. Dicha documentación ha sido utilizada por la Unidad de Vigilancia de Mercado Defensoría Regional de Oriente para generar insumos a la Dirección de Estudios de Consumo dentro de la institución y la misma no pertenece al archivo de gestión de la Unidad de Vigilancia de Mercado Defensoría Regional de Oriente. Adicionalmente, la documentación no pertenece a ninguna serie documental, ni a ninguna subserie de la Unidad de Vigilancia de Mercado Defensoría Regional de Oriente de acuerdo a la Tabla de Plazos de Conservación Documental, la cual se anexa y forma parte de la presente acta.

UNIDAD ORGANIZATIVA	DOCUMENTOS	AÑOS DE CONSERVACION
Unidad de Vigilancia de Mercado Defensoría Regional de Oriente	10,000 hojas de cartas de sondeos	NO APLICA

Y no habiendo más que explicar se cierra la reunión del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental, a las once horas y cincuenta y cinco minutos del mismo día.



Ing. Mario Francisco Cruz Leiva
Oficial de Gestión Documental y
Archivos



Dra. Paula Elena Olivares Aguirre
Directora Jurídica.



DEFENSORÍA
DEL CONSUMIDOR



Inga. Karen Isabel Rodríguez Reyes
Gerenta de Defensoría Regional de Oriente y
Encargada del Archivo de Gestión de Unidad de Vigilancia de Mercado



Lic. José Moreno Moreno
Auditor Interno



Ing. Oscar Joaquín Ortiz
Director de Administración Montano